

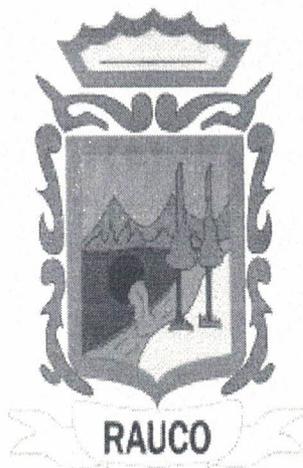
S.M.

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 053**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



20 de Diciembre de 2022



ACTA N° 053 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 20 días del mes Diciembre de 2022, siendo las 08: 40 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 053 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejala Claudia Medina, los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- 4.- APROBACION PROPUESTA PMG 2023**
- 5.- EXPOSICION PLAN DE TRABAJO RELACIONADO CON LAS EMERGENCIAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES**
- 6.- CORRESPONDENCIA**
- 7.- VARIOS**

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

- **Sin observaciones, los Sres. Concejales aprueban el Acta N°052.**

Segundo punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

El alcalde indica se insertará un Punto en la Tabla que por estar a fin de año se presentan situaciones y han llegado unos recursos que los presentará Don Jorge González que se invertirán sobre la misma; MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12 de 2022 DEL DEPTO. DE EDUCACION.

Todos Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo.

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación Presupuestaria N° 26, dice que va directamente a gastos, ajustes ingresos v/s gastos, detalla la Sra. Miriam las cuentas.

La Sra. Claudia Medina consulta por los Fondos de Permisos de Circulación, la Sra., Miriam le explica que el 62,5 % se va al FCM y el 37,5 es del municipio.

El alcalde llama a votación respecto de la Modificación Presupuestaria, Los Sres. Concejales;

Ismael San Martín, aprueba
Don Sebastián Cabello, aprueba
Don Carlos Valdés, aprueba
Don Juan Poblete, aprueba
Dña. Claudia Medina, aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas.**



Tercer punto de la Tabla

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

ACTA N° 053 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
20 de Diciembre 2022

La Sra. Ana María Gutiérrez, dice obedecer a algunos mayores ingresos y otros ajustes presupuestarios, agrega incluir la asignación al desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, aguinaldo de navidad y bono especial de Diciembre.

La Sra. Ana detalla explica el desglose de la Modificación.

La Sra. Claudia Medina, consulta si los \$256 son de un bono y para cuantas personas.

La Sra. Ana María, explica tratarse de personal contratado para suplencia y reemplazo que también reciben el bono y va en esa cuenta, dice ser cinco personas.

El alcalde procede a la votación respectiva sobre la Modificación, los Sres. Concejales votan como sigue:

Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud.

Cuarto punto de la Tabla:

APROBACION PROPUESTA PMG 2023

Don Eduardo Poblete, Administrador Municipal, explica pertenecer a la Comisión del PMG, junto a Don Benjamín Muñoz, Sra. Karina Vilches y Don Manuel Gallardo, la idea del Plan es mejorar la gestión para el 2023, Don Eduardo hace reseña sobre el Plan desarrollado durante este año 2022, agrega que se les entregó a los Concejales los Itos (encuestas) relevantes a abordar en el 2023, se consideró la opinión de los funcionarios, planta y contrata, así es que la primera actividad será capacitación "Trabajo en Equipo" detallada en documento que se envió a los Concejales, la segunda actividad tiene que ver con "Las reuniones ampliadas" se refiere a reuniones semestrales con todos los funcionarios y dejar esto establecido, dentro del PMG, (alcalde y Administrador), también se considera como segunda actividad; reuniones por Departamento, se hará un programa durante el año y se fijará un calendario y la tercera actividad tiene que ver con reuniones donde hay interacción entre Departamentos (ejm. la Administración con equipos de Inspectores) y se verifica con calendarios, asistencia y fotografías de la actividad, agrega el Administrador que el PMG es obligatorio para los funcionarios, así también a través de la encuesta se visualizó lo de mayor relevancia lo que son los Operativos, los que se fijaran en Palquibudis y El Llano, Se establecen en los documentos las comisiones que interactúan en cada actividad.

Don Marcelo Díaz, consulta si no se realizará la iniciativa de visitas guiadas (hoja 2 del Plan).

Don Eduardo Poblete, se refiere a que mejor ponderación fue lo de las reuniones ampliadas, pero al margen de esto, igual se hacen estas visitas cuando vienen a la municipalidad los jardines y siempre está la disposición de atenderlos, se le abren las puertas a las instituciones y estudiante, lo que es muy bueno así sea.

Don Marcelo, aporta diciendo lo importante de preparar a los estudiantes, sobre todo en la educación media en el mundo civil, laboral, prevención de riesgos o legislación laboral y educación civil, comenta haber sido una buena propuesta de que estos alumnos participen de alguna sesión de concejo u otras entidades.

El Sr. Administrador, acoge la sugerencia del Concejel y le agradece.

La Sra. Claudia Medina, dice haber escuchado sobre la participación de la ciudadanía, le parece poco el porcentaje abarcado en las encuestas del total de la población, consulta si habrá una carta Gantt para ver la programación, le parece que es necesario



reforzar la parte comunicacional y su opinión es vista desde afuera del municipio, le parece debió ser más amplio y con una retroalimentación sobre el tema, considera importante las salidas a terreno, tener más contacto con la comunidad, insiste en que la encuesta fue segmentada sólo en las Organizaciones, pudo ser más amplio.

El Administrador comenta sobre el Instrumento, Diagnostico Nacional, que se debe aplicar por requisito de la Subdere en el municipio y en uno de sus Item, consulta si se aplica encuesta de satisfacción usuaria en uno, dos o tres años, entonces en esta ocasión si pudimos contestar a Subdere haber aplicado una encuesta, lo que quiere decir que al año siguiente se tendrá que aplicar otra encuesta, para lo que se dejó como una tarea, por considerarlo necesario, se aplicó a las organizaciones, ya que son los dirigentes los que vienen al municipio a hacer los trámites, por tanto el desafío que resta es analizar la radiografía de la aplicación de encuesta y conocer si hubo mejoras, explica Don Eduardo que el Diagnostico Nacional es un estado de como la Subdere ve al municipio y este año se llegó a un 79%, por lo que el desafío es llegar al 100%.

Don Ismael San Martín, comenta haber visto en el tiempo de los trabajos PMG, agrega que el trabajo en equipo es importante, agrega que en algún momento pudo haber una desorientación, pero dice que hay que trabajar las áreas para desarrollar una mejor gestión, no sólo de forma interna, ya que estos se ven reflejado al exterior, vecinos y comunidad que son quienes reciben los beneficios a mediano y largo plazo. Se refiere el Concejal al trabajo en post pandemia y como se debe retomar los trabajos en equipo, le parece en esta ocasión un PMG correcto y certero.

Don Carlos Valdés, recuerda la información entregada por Don Héctor, relacionada con que los funcionarios asistían, pero no con mucha participación de la actividad en cuanto a la retroalimentación, consulta el Concejal de que manera se mejora lo aprendido y aplica el proceso.

Considera un buen instrumento, pero dice quedan dudas de acuerdo a lo informado por Don Héctor, ya que al parecer sólo se transforma en papel.

Don Eduardo indica que el PMG es para mejorar la gestión y hay que tener la fe y que los colaboradores, sí colaboren.

Don Carlos opina que para la realización de la encuesta de satisfacción, se debe subir el porcentaje para que sea ésta más real, agrega que fue un número menor para la cantidad de habitantes.

El Sr. Administrador indica que normalmente las encuestas se basan en un 5% del universo.

No habiendo más consultas, el alcalde llama a votación;

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba el Plan de Mejoramiento a la Gestión año 2023**

Quinto punto de la Tabla:

EXPOSICION PLAN DE TRABAJO RELACIONADO CON LAS EMERGENCIAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

El alcalde da lectura a carta del Sr. Superintendente de Bomberos Rauco, Don Víctor Torres Quital, quien solicita audiencia para el Concejo municipal.

El punto queda pendiente a la espera de la llegada del Sr. Superintendente.

SE INCOPORA EL PUNTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION



Sexto Punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

Don Jorge González, dice ser una Modificación por mayores ingresos de fondos llegados el viernes recién pasado, dice que la idea es finiquitar a las personas los más rápido posible, dado que hace tres años esperan su indemnización (Ley de retiro), también explica mayores ingresos corresponden al anticipo de subvención, agrega que las beneficiarias son la Sra. Mireya Ortiz, secretaria de Educación y la Sra. Nury Ledezma, auxiliar escuela El Plumero.

La Concejal Claudia Medina consulta, cuantas personas postularon y cuantas quedaron. Don Jorge responde sólo dos que postularon en el 2019 y ganaron un cupo.

El alcalde, llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria, los Sres. Concejales;

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación.**

Séptimo punto de la Tabla

CORRESPONDENCIA

No hubo

Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS

Don Marcelo Díaz, considerando que es la última sesión Ordinaria del año, plantea asignación sobre la dieta y asignación por asistencia del Concejo.

Don Ismael aprueba la moción estipulada por normativa y que el Concejo debe solicitar en el mes de Diciembre en una reunión Ordinaria, como así también fijar la dieta que se trabajará el año 2023 y propone la misma que se ha estado trabajando de 15,6 UTM

El alcalde, llama a votación respecto lo mencionado por el Concejal Marcelo Díaz y propuesto por el Concejal Don Ismael San Martín, los Sres. Concejales votan así:

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba para los Concejales del Concejo municipal de Rauco, dieta de 15,6 UTM para el año 2023 y la asignación por asistencia a las sesiones de Concejo, durante el año 2022.**

Don Carlos Valdés, informa que el día Miércoles 16 de Noviembre de 2022, se realizó la reunión de cultura N° 05 donde se vieron algunos puntos y se fijó otra para el día Miércoles 28 a las 18:00 hrs en la Corporación Cultural.

Sobre otro tema, el Concejal Valdés dice haber conversado con la Empresa que retira las botellas plásticas, comentaron haber tenido problema con uno de los vehículos y es la razón que no retiraron por varias semanas en Rauco y sobre su consulta de reciclar de mejor manera, le indicaron apretar las botellas para menor abultamiento.



Se refiere el Concejal de la mucha maleza que hay en las ciclovía y camino hacia el Llano, sabe que la Cuadrilla tiene mucho trabajo pero igualmente dice mencionar porque también hay pastizales muy altos en rutas de la comuna, camino al El Llano las moras de sobresalen, sugiere buscar la forma de que los mismos vecinos ayuden en esto. El Concejal Valdés, se refiere a los hoyos de las calles, donde anteriormente le dijeron no se agregaría la reparación a obras menores 6, ya que se haría un proyecto al igual que para las señaléticas, consulta en qué estado está este proyecto, agrega el Concejal que hay muchos letreros que están sueltos y pueden ocasionar accidentes a los peatones, como en Jardín Los Enanitos. Por último, el Concejal, consulta en qué situación está el mejoramiento del cruce de Las Quebradillas y que el Sr. Mateluna indicó que pronto se iba a mejorar.

El alcalde dice que la cuadrilla está muy ocupada en corte de maleza cancha Quicharco, Domingo Santa María, Las Escaleras, reparación en el estadio, trabajo en puente cimbra, se suma que hay seis funcionarios menos por licencias médicas y dos con vacaciones, comenta el alcalde la necesidad de tener más gente, hay cosas que van a seguir en espera, pero quisiera se hagan lo antes posible.

La Concejal Claudia Medina, comenta que se sacó la maleza de Domingo Santa María pero quedó lleno de basura, al sacar los matorrales quedó a la vista. También la Concejal, se refiere a haber hablado anteriormente de solicitar a Aguas Nuevo Sur la revisión de los grifos. Consulta la Concejal en que va el proyecto de Balmaceda por el tema del CESFAM. Dice también que le han preguntado cuando empieza a funcionar el balneario de Iloca. Respecto otro tema la Concejal, comenta sería bueno quitar las banderas de la plaza que están deterioradas. El alcalde, dice no haber personal y menciona una vez más la falta de funcionarios. La Sra. Claudia informa que han habido algunos reclamos del CESFAM, urgencia, porque lamentablemente de seis médicos, sólo hay cuatro que deben además visitar postas.

Don Juan Poblete, dice que vecinos le han consultado que pasa con las luminarias del sector Tricao que llevan varios días apagadas, consulta si la empresa tiene garantía al respecto. El alcalde responde que hubo una pana y estuvo todo el sector sin luz, se hicieron los contactos y se les informó que la pana venía de Sagrada Familia, sobre las luminarias que dice Don Juan, el alcalde comenta haber hecho un contrato por el mes de Diciembre para hacer reparaciones. Consulta el Concejal si se hará la Fiesta de la Sandía y consulta por el escenario que solicitaron para una trilla en El Corazón. El alcalde indica no se realizará la fiesta de la sandía y autorizó la solicitud del escenario,

Don Sebastián Cabello, consulta por el cambio de luminarias led hacia El Plumero. El alcalde dice que hay un cambio de luminarias que va desde El Plumero, El Parrón y se está levantando un proyecto para el radio urbano, las poblaciones.

Don Ismael San Martín, comenta que, en varias plazas, los juegos para los niños, no están en óptimas condiciones de seguridad, solicita se haga una revisión y los que estén muy deteriorados sacarlos, reemplazarlos o ponerle letrero de clausura para evitar accidentes. El alcalde considera este tema urgente, pedirá revisen, quizás con la cuadrilla,

Don Carlos Valdés, consulta cual es la razón de no realizar la fiesta de la sandía. El motivo dice el alcalde es que la Junta de Vecinos, manifestó no tener gente para realizar la actividad, la Directiva estaba muy de acuerdo, pero la gente está trabajando y se necesita varias personas y recursos, agrega haberse reunido con el Presidente del Club Deportivo y Junta de Vecinos, hubiesen trabajado en conjunto, lamentablemente dice el alcalde no recibirán esos recursos, él inventó con Dña. Graciela la Fiesta de la



Sandía, dice se presentó el Proyecto, pidió le dejaran los recursos para poder hacer algo en Marzo.

Don Carlos Valdés, advierte que quizás la persona que iba a exponer en el punto relacionado con los incendios forestales, no recibió el correo, sugiere agregar este punto a una sesión extraordinaria por ser importante el tema.

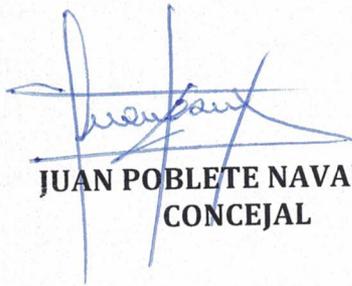
El alcalde, está de acuerdo, dice se le llamó, pero estaba su teléfono apagado.

El alcalde agrega palabras para Don Ernesto Laguna, quien falleciera y sería la razón de sesionar en esta hora para asistir al funeral.

Agradece el alcalde por la asistencia y,
Siendo las 09:50 hrs. se levanta la sesión.

ACUERDOS:

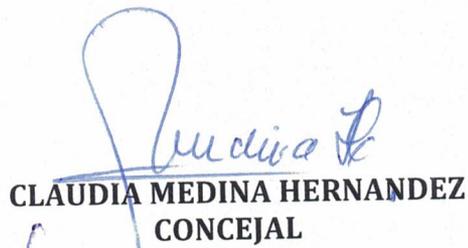
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Finanzas ✓
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud ✓
- Se aprueba el Plan de Mejoramiento a la Gestión año 2023 ✓
- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación ✓
- Se aprueba para los Concejales del Concejo municipal de Rauco, dieta de 15,6 UTM para el año 2023 y la asistencia porcentual a las sesiones de Concejo, durante el año 2022. ✓



JUAN POBLETE NAVARRO
CONCEJAL



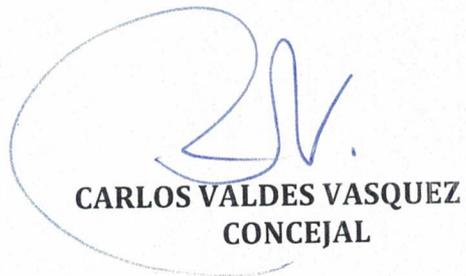
MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL



CLAUDIA MEDINA HERNANDEZ
CONCEJAL

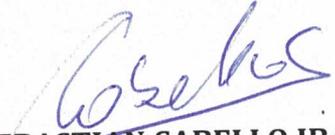


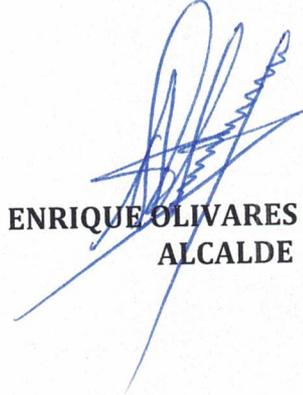
ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL

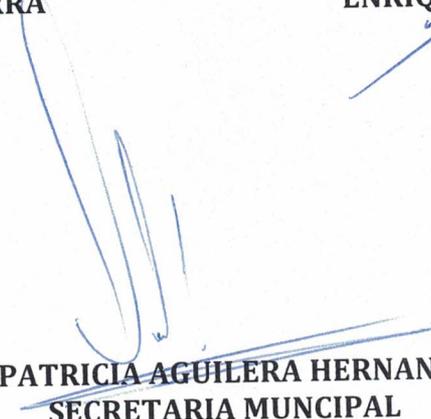


CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL




SEBASTIAN CABELLO IBARRA
CONCEJAL


ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE